

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

23894 *ORDEN de 7 de octubre de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Derecho político» en la Facultad de Derecho de San Sebastián, de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1968.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 1 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril de 1974) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Derecho político» en la Facultad de Derecho de San Sebastián, de la Universidad de Valladolid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Torcuato Fernández Miranda Hevia.

Vocales:

Don Pablo Lucas Verdú, don Juan Ferrando Badía, don Agustín de Asís Garrote y don Alfonso Padilla Serra, Catedráticos de las Universidades de la de Valladolid, el segundo y el tercero, y en situación de supernumerario, el primero y el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Gonzalo Martínez Díez.

Vocales suplentes:

Don Manuel Jiménez de Parga Cabrera, don Diego Sevilla Andrés, don Luis Sánchez Agesta y don Francisco Murillo Ferrer, Catedráticos de las Universidades de la de Barcelona, el primero; de la de Valencia, el segundo; de la Complutense de Madrid, el tercero, y de la Autónoma de Madrid, el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1968.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de octubre de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

23895 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes al concurso oposición convocado para cubrir las plazas de Profesor agregado de «Química Física» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Valladolid y Zaragoza.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 6 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto siguiente).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición convocado para cubrir las plazas de Profesor agregado de «Química Física» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Valladolid y Zaragoza:

Admitidos

Don Angel González Ureña (D. N. I. 27.189.840).
Don Francisco Tomás Vert (D. N. I. 19.403.387).
Don José Rodríguez Cheda (D. N. I. 32.549.385).
Don Carlos Sastre del Nido (D. N. I. 22.324.870).
Don Francisco Andrés Ordax (D. N. I. 13.017.056).

Don Juan Bertrán Rusca (D. N. I. 17.242.688).
Don Francisco García Blanco (D. N. I. 249.843).
Don Carlos Mendiña Fernández (D. N. I. 2.010.998).
Don Javier Núñez Delgado (D. N. I. 24.735.011).
Don Miguel Sánchez González (D. N. I. 7.687.749).
Don Juan González Hurtado (D. N. I. 23.274.444).
Don Manuel Lombardero Díaz (D. N. I. 33.714.977).
Don Juan Rodríguez Renuncio (D. N. I. 14.522.735).
Don Luis Ferrari Alonso (D. N. I. 12.138.623).
Don José Urieta Navarro (D. N. I. 17.097.792).
Don Fernando Mata Pérez (D. N. I. 12.181.909).
Don Luis Tel' Alberdi (D. N. I. 15.215.251).

Excluidos

Don Mariano Gracia Torrecilla (D. N. I. 17.299.143). No adjunta el escrito de presentación con el informe de la Junta de Facultad.

Don Juan Arenas Rosado (D. N. I. 25.024.406). No acompaña el escrito de presentación con el informe de la Junta de Facultad.

Don Francisco Martínez González Tablas (D. N. I. 14.198.794). No acompaña el informe de la Junta de Facultad.

Don Armando Riera Compte (D. N. I. 37.579.250). No acredita tres cursos completos de función docente en la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias.

Don Vicente Almagro Huertas (D. N. I. 22.151.107). El certificado de función docente que adjunta no está expedido conforme a la Orden de convocatoria.

Don José Cullere Valero (D. N. I. 36.221.376). No acredita tres cursos completos de función docente en la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias.

Doña Irmina Hernández Fuentes (D. N. I. 2.473.709). No adjunta el certificado de función docente o investigadora. No acompaña el escrito de presentación con el informe de la Junta de Facultad o, en su caso, del C. S. I. C.

Don Issa Kalime Amashta (D. N. I. 5.340.568). No acompaña el escrito de presentación con el informe de la Junta de Facultad.

Don Jesús Gálvez Morillas (D. N. I. 23.188.402). Remite fotocopia no compulsada de la hoja de servicios.

Doña Matilde Leal Villaba (D. N. I. 12.051.647). No acompaña el certificado de función docente.

Don Florencio Arce Vázquez (D. N. I. 32.326.851). No acompaña el escrito de presentación con el informe de la Junta de Facultad.

Don Juan Cachaza Silverio (D. N. I. 32.540.279). No acompaña el escrito de presentación con el informe de la Junta de Facultad.

Don José Largo Cabreriza (D. N. I. 12.151.632). Remite fotocopia de la hoja de servicios que carece de compulsas.

Don Miguel Ríos Fernández (D. N. I. 33.025.857). No acompaña el escrito de presentación con el informe de la Junta de Facultad.

Don Francisco Sánchez Burgos (D. N. I. 28.326.135). No acompaña el escrito de presentación con el informe de la Junta de Facultad.

Don Andrés Vivo Serrano (D. N. I. 22.164.855). No acompaña el informe de la Junta de Facultad.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al que se publique esta Resolución.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 6 de noviembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

23896 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición convocado para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Química Física (Espectrografía)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 6 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto próximo pasado).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes al concurso oposición convocado para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Química Física (Espectrografía)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada:

Admitidos

Don Ángel González Ureña (D. N. I. 27.189.840).
 Don Francisco Tomás Vert (D. N. I. 19.403.387).
 Don Francisco García Blanco (D. N. I. 349.643).
 Don Francisco Martínez González-Tablas (D. N. I. 14.198.794).
 Don Carlos Mendiña Fernández (D. N. I. 2.010.998).
 Don Francisco Andrés Ordax (D. N. I. 13.017.056).
 Don Juan Bertrán Rusca (D. N. I. 17.242.688).
 Don José Rodríguez Cheda (D. N. I. 32.549.385).
 Don Javier Nuñez Dolgado (D. N. I. 24.735.011).
 Don Daniel Escolar Méndez (D. N. I. 330.771).
 Don Juan González Hurtado (D. N. I. 22.274.444).
 Don Juan Rodríguez Renuncio (D. N. I. 14.522.735).
 Don Juan Vera Sánchez (D. N. I. 22.274.170).
 Don Fernando Mata Pérez (D. N. I. 12.181.909).
 Don Luis Tel Alberdi (D. N. I. 15.215.251).
 Don Juan Llor Esteban (D. N. I. 22.462.315).

Excluidos

Don Juan Arenas Rosado (D. N. I. 25.024.406). No acompaña el informe de la Junta de Facultad.
 Don Armando Riera Compte (D. N. I. 37.579.250). No acredita tres cursos completos de función docente en la fecha de terminación del plazo de admisión de instancias.
 Don Issa Katime Amashta (D. N. I. 5.340.588). No acompaña el escrito de presentación con el informe de la Junta de Facultad.
 Don Jesús Gálvez Morillas (D. N. I. 23.188.402). Acompaña fotocopia no compulsada de la hoja de servicios.
 Don Francisco Sánchez Burgos (D. N. I. 28.328.135). No acompaña el escrito de presentación con el informe de la Junta de Facultad.
 Don Miguel Ríos Fernández (D. N. I. 33.025.857). No acompaña el certificado de función docente. No adjunta el escrito de presentación con el informe de la Junta de Facultad.
 Don José Largo Cabrerizo (D. N. I. 12.151.532). Remite fotocopia de la hoja de servicio a falta de compulsada.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al que se publique esta Resolución.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de noviembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

23897 *RESOLUCIÓN de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Historia universal moderna» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.*

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Historia universal moderna» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciarla en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965; Decretos de 16 de julio de 1959 y 31 de marzo de 1966, y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

Segundo.—Podrán tomar parte los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo 4.º, 23, del Decreto de 31 de marzo de 1966, con dos años, como mínimo, de permanencia activa en el destino que estuviera ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de noviembre de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

23898 *RESOLUCIÓN de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Historia general del Arte» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona (Palma de Mallorca).*

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Historia general del Arte» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona (Palma de Mallorca).

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciarla en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965; Decretos de 16 de julio de 1959 y 31 de marzo de 1966, y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

Segundo.—Podrán tomar parte los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo 4.º, 25, del Decreto de 31 de marzo de 1966, con dos años, como mínimo, de permanencia activa en el destino que estuviera ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de noviembre de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

23899 *RESOLUCIÓN de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Lengua española (Lingüística general)» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.*

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Lengua española (Lingüística general)» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciarla en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965; Decretos de 16 de julio de 1959 y 31 de marzo de 1966, y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

Segundo.—Podrán tomar parte los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo 4.º, 6, del Decreto de 31 de marzo de 1966, con dos años, como mínimo, de permanencia activa en el destino que estuviera ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de noviembre de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

23900 *RESOLUCIÓN de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Literatura española» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona (Palma de Mallorca).*

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Literatura española» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona (Palma de Mallorca).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarla en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965; Decretos de 16 de julio